



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
DEPTO. GESTIÓN DE LAS PERSONAS DE LA RED
SECCIÓN INGRESO Y SELECCIÓN

DNCH/SPL/VCM/CBSM

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCEPCIÓN, 23 ABR. 2025 - 01750

VISTOS: La necesidad de proveer un cargo en calidad de contrata del Servicio de Salud del Concepción, afecto al D.F.L. N°29 de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 de 1989; D.F.L. N°13 de 2017, que fija planta de personal del Servicio de Salud Concepción, Resolución N°6/2019 de la Contraloría General de la República, D.F.L. N°1/2005 del Ministerio de Salud, que aprobó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D. L. N°2763/79, leyes N°18.933 y N°18.469, D.S. N°140/2004 del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; D.F.L. N°1 del año 2001 que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración Del Estado, Decreto Afecto N°48 de 2022 del Ministerio de Salud, de nombramiento del Director del Servicio de Salud Concepción, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- APRUEBASE las bases del Proceso de Selección del SSC, que se adjuntan a la presente resolución y que se entienden parte integral de la misma, para cargo de **PROFESIONAL JEFE/A DE OPERACIONES Y ABASTECIMIENTO, 44 HORAS, CONTRATA, GRADO 14° E.U.S**, para la Unidad de Operaciones y Abastecimiento del Hospital Clorinda Avello de Santa Juana, del Servicio de Salud de Concepción. -

2.- La difusión del mencionado proceso de selección, procederá a contar del 24 de Abril de 2025 en página web institucional del Servicio de Salud Concepción (<https://ssconce.redsalud.gob.cl/>) y/o Hospital Clorinda Avello de Santa Juana (<http://hospitalsantajuana.cl/>) y Portal Empleos Públicos del Servicio Civil (www.empleospublicos.cl), y se ajustará a la calendarización establecida en el numeral XIII de las bases. -

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



SR. VÍCTOR VALENZUELA ÁLVAREZ
DIRECTOR
SERVICIO SALUD CONCEPCIÓN

N° Int. 81/17.04.2025

DISTRIBUCIÓN:

- Directores: Hospital Guillermo Grant Benavente, Hospital San José de Coronel, Hospital de Lota, Hospital Traumatológico, Hospital Clorinda Avello de Santa Juana, Hospital San Agustín de Florida, CESFAM Dr. Víctor Manuel Fernández, Centro de Sangre Concepción. (digital)
- Referentes del área de Reclutamiento y Selección de los establecimientos antes indicados. (8 - digital)
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas S.S.C. (digital)
- Subdirección Administrativa H. Santa Juana (digital)
- Departamento Gestión de las Personas de la Red S.S.C. (digital)
- Unidad de Personal H. Santa Juana. (digital)
- Sección Ingreso y Selección S.S.C. (digital)
- FENPRUSS H. Santa Juana. (digital)
- Oficina de Partes S.S.C.
- Oficina de Partes H. Santa Juana.



TRANSCRITO FIELMENTE
DANIEL VALENZUELA OLIVARES